

Factura Pequeño Contribuyente

ERICK OSWALDO, CHICOL BOC
Nit Emisor: 16162668
SERVICIOS TECNICOS ERICK OSWALDO CHICOL BOC
MANZANA 'K' lote 5 SANTA TERESITA, zona 2, Chimaltenango,
CHIMALTENANGO
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2DE2F169-05FC-44D2-B4FE-3089D4AE8639
Serie: 2DE2F169 Número de DTE: 100418770
Número Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-jun-2021 09:29:14
Fecha y hora de certificación: 09-jun-2021 09:29:14
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Secretaría General del Despacho Superior, del 01 al 30 de junio de 2021, según contrato MEM-326-2021	10,165.00	0.00	10,165.00	
TOTALES:					0.00	10,165.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL



Guatemala, junio 30 de 2021

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho.

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.



Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-326-2021 de prestación de Servicios Profesionales Individuales en General fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-326-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General bajo el renglón 029, en la SECRETARÍA GENERAL del Despacho Superior, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio de 2021.

Actividades Realizadas en el transcurso del presente mes

- a) Asesorar en el análisis legal de expedientes, relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGH-1697-2020	Asesoría en el analisis del expediente relacionado en cuanto a la emision de la Resolucion, dentro del cual la Direccion General de Hidrocarburos recomienda sancionar a la entidad Latin American Resources, por el incumplimiento del pago de regalías por cada mes
DGH-1701-2020	Asesoría en el analisis del expediente relacionado en cuanto a la emision de la Resolucion, dentro del cual la Direccion General de Hidrocarburos recomienda sancionar a Latin American Resources por el incumplimeto del pago de participacion estatal especial por cada mes
DGH-1954-2019	Asesoría en el analisis del expediente relacionado en cuanto a la interposicion del recurso presentado por la entidad City Peten S. de R. L. en contra de la resolucion 02198 de la Direccion General de Hidrocarburos.
DGH-479-2018	Asesoría en el analisis del expediente relacionado en cuanto a la interposicion de recurso, presentado por Perenco Guatemala Limited en contra de resolucion de la Direccion General de Hidrocarburos, relacionado elacionado con la servidumbre

- b) Asesorar en el análisis legal en la emisión de providencias de Trámite, para continuar con el procedimiento y gestión del mismo;

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGH-917-2018	Asesoría en el análisis legal en la emisión de providencia, relacionado con la aprobación del INFORME MENSUAL. City Peten presenta su informe mensual correspondiente a abril de 2018 del contrato 1-2011
DGH-1210-2018	Asesoría en el análisis legal en la emisión de providencia, relacionado con la aprobación del INFORME MENSUAL presentado por la entidad City Peten, correspondiente al mes de abril de 2018, del contrato 1-2011
DGH-1323-2018	Asesoría en el análisis legal en la emisión de providencia, relacionado con la aprobación del INFORME MENSUAL presentado por la entidad City Peten, correspondiente a junio 2018 del contrato 1-2011
DGH-22-2019	Asesoría en el análisis legal en la emisión de providencia para conferir AUDIENCIA DE 5 DÍAS. Perenco Guatemala Limited interpone recurso de reposición en contra de resolución del MEM
SIN NUMERO DE EXPEDIENTE	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Dirección General de Hidrocarburos, Perenco presenta puntos de vista a aplicar a junio de 2021
DGH-576-16	Asesoría en el análisis legal en la emisión de CERTIFICACIÓN de las resoluciones 0162 y 01847 emitidas por la Dirección dentro del expediente DGH-576-16, para iniciar el proceso economico coactivo
DGH-576-16	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para dar inicio al cobro economico coactivo. previo de la PGN subsanado
CONTRATOS 1-93-3-93 PENTAGON	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para notificar al mandatario, para que acredite la representación legal con la que actua
DGH-448-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva emitir opinion en cuanto a la solicitud de perenco de la cancelacion de la poliza
DGH-151-2018	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la DGH. DILIGENCIAS PARA MEJOR RESOLVER, Uno Guatemala, S. A. interpone recurso de revocatoria en contra de resol
EXPEDIENTE SIN NUMERO	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Comisión Nacional Petrolera para que sirva conocer los precios del petroleo de abril definitivos y junio provisionales
DGH-642-2016	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Dirección General de Hidrocarburos, Sala remite expediente declarando sin lugar el contencioso admsitrativo
DGH-286-2019	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación, para que sirva pronunciarse en

	cuanto al fondo del recurso
DGH-69-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para que sirva pronunciarse en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-390-2020	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-2149-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso intepuesto
DGH-2151-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación, para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-143-2018	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación, para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-483-2019	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-2131-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación, para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-455-2020	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para que sirva pronunciarse en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-594-2017	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Dirección General de Hidrocarburos. con aclaración de folios
DGH-796-2018	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Dirección General de Hidrocarburos. con aclaración de folios.
SIN NUMERO DE EXPEDIENTE	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Dirección General de Hidrocarburos, Perenco solicta seguimiento a los activos fijos dados de baja
DGH-244-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica. Perenco presenta puntos de vista del petroleo para aplicar a enero de 2021
DGH-1352-2020	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva pronunciarse encuanto a los puntos de vista de octubre noviembre 2020
DGH-477-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva pronciarse en cuanto a lo

	requerido por la DGH. en relacion a la terminacion de Greenfields
DGH-624-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para que inicie el proceso del pago de costas procesales
DGH-217-2018	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación, para continuar con el tramite contra Greenfields en virtud de ser el lugar señalado para notificar
EXPEDIENTE PRECIOS DEL PETRÓLEO PROVISIONALES MAYO 2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Dirección General de Hidrocarburos, para el archivo del expediente
EXPEDIENTE PRECIOS DEL PETRÓLEO DEFINITIVOS MARZO 2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Dirección General de Hidrocarburos para el archivo del expediente
DGH-488-2019	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para conferir AUDIENCIA DE 5 DÍAS a Petro Energy, Sociedad Anónima, quien interpone recurso de reposicion en contra de la resol MEM-RESOL-375-2020
DGH-832-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica para requerir adjuntar documentación relacionado con el reclamo de costas procesales
DGH-633-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica. DGH recomienda sancionar a Latin American por cada año de incumplimiento
DGH-632-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica. DGH recomienda iniciar procedimiento de sancion a Latin por cada año de incumplimiento
GRC-202-2017	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación, para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
GRC-153-2017	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DAU-256-2020	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-1575-2018	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Procuraduría General de la Nación, para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto
DGH-551-2021	Asesoría en el análisis legal en la emisión de Providencia para la Comisión Nacional Petrolera. Perenco titular de Xan presenta programa de captación de personal guatemalteco 2021

